



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Cuentas Públicas **Participativas** 2018

Gobernación Provincial de Antofagasta



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

1.1. MISION INSTITUCIONAL

- a) Asistir en el ejercicio del Gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República. Para este efecto el Servicio de Gobierno Interior está segmentado en 15 intendencias y 53 gobernaciones más una Delegación Provincial, cuyos titulares asumen la representación natural e inmediata del Presidente de la República en el territorio.
- b) El servicio provee la plataforma política, administrativa y de gestión para que Intendentes y Gobernadores puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional para efectos del ejercicio del gobierno y administración superior y, además, proporciona a la población los bienes, las prestaciones y servicios que establece la ley o por políticas establecidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

1.2 ATRIBUCIONES

- a) Las Gobernaciones son organismos desconcentrados territorialmente de las Intendencias, por lo que el Gobernador es el representante del Intendente en la Provincia, pudiendo recibir funciones delegadas de este último, para el mejor ejercicio de sus labores.

Ver D.F.L. N° 1-19.175, de 2005, Del Ministerio del Interior, Que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.175.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017

2.1. EXTRANJERÍA

a. Solicitudes de Residencia Ingresadas fueron un total de 13.014 el año 2016; 12.799 del año 2017, y 2787 en el primer trimestre año 2018

i. Visas temporarias

Año 2016	Año 2017	Primer trim 2018
12.794	12.638	2762

ii. Visas sujetas a contrato

Año 2016	Año 2017	Primer trim 2018
107	93	11

iii. Visas de estudiantes

Año 2016	Año 2017	Primer trim 2018
78	67	14

Fuente: Sistema B3000

b. El 2016 se ingresaron a trámite 8.828 solicitudes de permanencia definitiva versus el 2017 que fueron 8.296

i. Solicitudes de permanencia definitiva

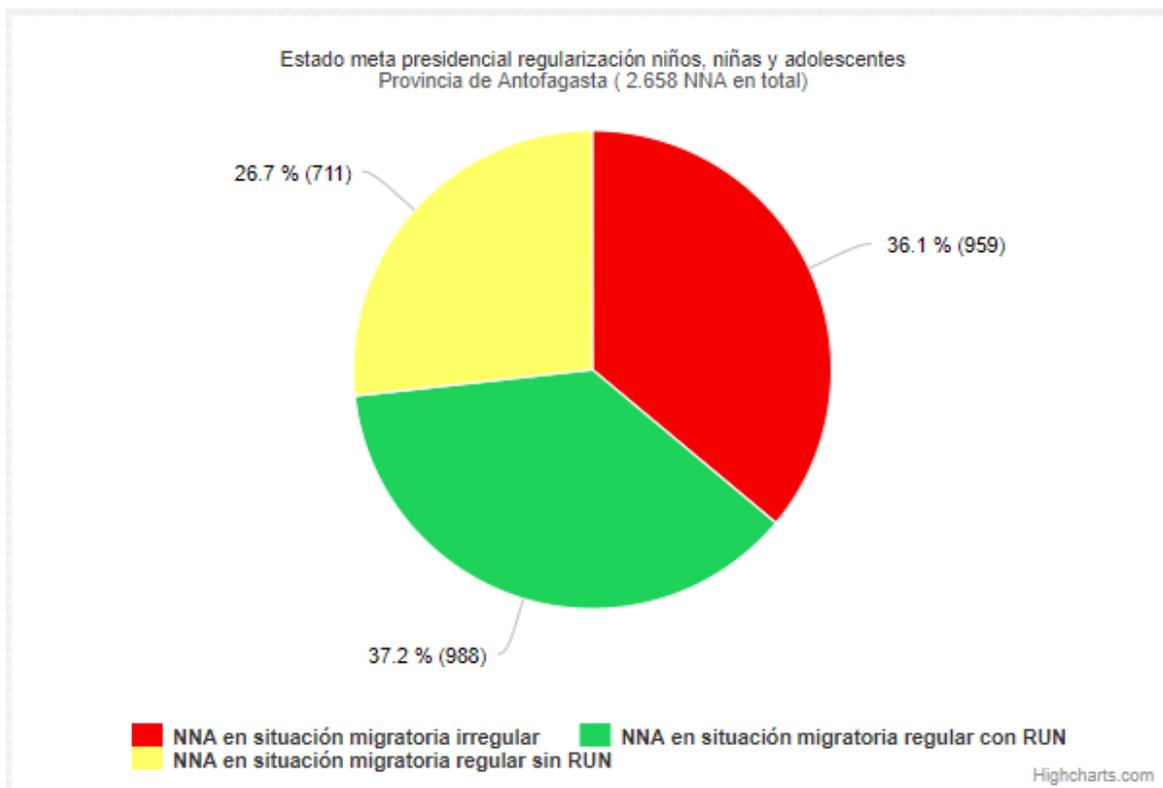
	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Solicitud de P. Definitiva en la Provincia de Antofagasta	8.828	8.296

Fuente: Sistema B3000

c. [Programa Chile te recibe](#)

- i. En el marco del programa Chile de recibe el año 2017 se realizó un proceso de regularización de niños, niñas y adolescentes.

A la fecha como muestra el gráfico existen 959 niños en situación de Irregularidad.



- ii. En el marco del plan de atención a migrantes “chile te recibe” el cual es liderado por la división de gobierno interior, se buscó como objetivo acentuar la importancia de recibir con un alto estándar la atención a migrantes.
- iii. Dentro de las principales gestiones se encuentra
- *Desconcentración de Facultades Migratorias*; A partir del 26.07.2017 la unidad de Extranjería de la provincia de Antofagasta comenzó a ingresar y Resolver solicitudes de Residencia, ello permite disminuir los tiempos de tramitación en pro de la eficiencia en la gestión.
 - Se aumentó la dotación de personal en 3 funcionarios por concepto del Plan Migrante, cuyo objeto es fortalecer la unidad de extranjería y regularizar a los Niños Niñas y Adolescentes.
 - Incorporación de nuevas tecnologías, la Infraestructura, gráfica y módulos de atención, que permitió mejorar las condiciones de recepción de usuario y automatizar trámites para

los solicitantes que tengan acceso a redes sociales e internet, mejorando de esa forma el acceso a residentes en localidades alejadas.

- Instalación del Sistemas de gestión de filas y Tótem de Requisitos, con la finalidad de generar planificación de fila y, finalmente, disminuir los tiempos de espera en la unidad.
- Suscripción de un convenio con Directores de establecimientos educacionales y JUNJI con el objeto de Regularizar a Niños, Niñas y Adolescentes y de esa forma favorecer en éstos el acceso a los derechos garantizados por la Convención Internacional de Derechos de los Niños.
- Capacitaciones a Organismos no Gubernamentales y servicios públicos respecto a la regularización migratoria, con ello se permitió favorecer los espacios de información ampliando el concepto de “ventanilla única”, de esa forma se aseguró que los migrantes recibieran información fidedigna indistinto del medio de contacto con la oferta del Estado.
- Implementación de la atención móvil, principalmente enfocada en Campamentos y lugares de alta concurrencia de personas.
- Se realizó una Jornada extraordinaria de Regularización de Niños Niñas y Adolescentes, junto a la PDI y Registro Civil.

III. SEGURIDAD

- a) La Gobernación Provincial de Antofagasta trabaja de manera sistémica la seguridad pública, teniendo ésta diferentes ejes de acción tales como; Institucionalidad, materializada a través del Comité Técnico Asesor y los Comités Policiales; Territorialización Comunitaria; área de Prevención; Focalización; fiscalización; Control, entre otras.
- b) Las tareas principales en materia de seguridad publica consisten en la vinculación y articulación de los servicios públicos; levantamiento de información, reuniones y diálogos con diversas organizaciones sociales (Juntas de Vecinos, ONGS, Comités de vivienda, Sindicatos, etc), coordinando con ellas y según corresponda un trabajo con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones u otro ente relacionado. además de las coordinaciones con los servicios públicos que posean la facultad de fiscalizadores que buscan realizar un trabajo mancomunado.
- c) Así mismo, la Gobernación Provincia de Antofagasta participa activamente de los cuatro *Consejos Comunes de Seguridad Pública* (Antofagasta, Mejillones, Taltal y Sierra gorda), así como en el *Consejo Regional de Seguridad*.
- d) Conjuntamente con lo anterior es dable indicar que a partir del año 2018 Carabineros de Chile crea el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) plataforma que actualiza las cifras estadísticas de los casos policiales de forma semanal, hecho que permite enfocar las estrategias de manera dinámica, tal y como se moviliza el delito.
- e) La situación de Campamentos en la comuna impulso la creación del Plan de Superación de Campamentos del Gobierno Regional, donde nuestro organismo se

encuentra contenido en el área de Seguridad generando, conjuntamente con las policías un plan especializado para abordar los asentamientos irregulares.

- f) Las ferias libres también son objeto de intervención y articulación de la oferta pública en materias de seguridad, toda vez que en un trabajo mancomunado con los dirigentes de los sindicatos ellos han planteado una serie de dificultades y situaciones que se presentan con carácter irregular.

g) A continuación generamos un resumen de las acciones realizadas desde enero de 2018 a la fecha exclusivamente en temas vinculados a la seguridad:

ITEM	SSPP Asociados	Cantidad	Observación
Mesa de Seguridad en Campamentos	Carabineros de Chile y PDI	8	A la fecha se han efectuado ocho reuniones de coordinación con ambas policías en orden a preparar estrategias preventivas y de control en materia de seguridad en campamentos.
Operativos de Fiscalización Campamentos	Carabineros de Chile	5	Algunos de los campamentos intervenidos son: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Génesis II ✓ Vista hermosa ✓ Eulogio Gordo ✓ Unión del Norte ✓ Irrarázaval
Barrio Transitorio	Seremi de Energía, Seremi de Gobierno, Carabineros de Chile, Ejército de Chile, Fundación Recrea.	88 familias trasladadas con KITS (tres meses de ejecución)	El proyecto de traslado al barrio transitorio priorizo a 110 familias del polígono del Macro Campamento Balmaceda, de las cuales 88 de ellas fueron trasladadas con comodato y entregados sus kits sanitarios.
Denuncias	No Aplica	100	En razón al trabajo territorial de ésta Gobernación y por el uso de la costumbre la Gobernación Provincial cuenta con un formato de denuncias para la comunidad. El que ha permitido canalizar a las policías y demás SSPP más de 100 denuncias ciudadanas que abarcan materias tales como; ruidos molestos, ventas de terreno, residenciales clandestinas, prostíbulos clandestinos, clandestinos de alcohol, venta de drogas, violencia intrafamiliar, entre otros.
Cámaras de Televigilancia	Carabineros de Chile e IMA	No Aplica	En la actualidad la comuna de Antofagasta cuenta con 30 dispositivos de televigilancia dispuestos estratégicamente en diversos puntos de la comuna, los cuáles son monitoreados desde la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile. (Se van a Habilitar 5 nuevos puntos)
Fiscalizaciones Locales de Alcohol	Seremi de Salud, Carabineros de Chile, PDI, Dirección de Trabajo y SII.	6	Operativos intersectoriales con la finalidad que los locales de entretención nocturna cumplan con las normativas vigentes y no se comentan irregularidades.
Fiscalización Chimba (Chatarrera)	Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Salud, Carabineros de Chile, Brigada de Robos PDI	8	Con el objetivo de prevenir las quemas en el sector de la Chimba, verificar la procedencia de los artículos comercializados, apoyar la sensación de seguridad, así como el correcto uso de los terrenos la oferta pública pertinente realiza operativos de forma regular en el sector.

Desalojos Operativos y Notificaciones	Carabineros de Chile	4 Operativos de Desalojo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Martin Luther King (3) ✓ El Ancla (1)
		9 Notificaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Macro Balmaceda ✓ Chimba ✓ Huáscar ✓ Nuevo amanecer Latino ✓ Entre otros.
Prevención	Coordinación regional de Seguridad Pública, PDI, Carabineros de Chile, Municipios, Dirección del Trabajo y Seremi de Salud	9	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos para Semana Santa ✓ Plaza de Servicios Públicos Taltal ✓ Denuncia Seguro ✓ Recomendaciones Sanitarias Feria Pantaleón Cortés ✓ Entre Otras.
Comité Técnico Asesor	SSPP. Con presencia en la Provincia	3	Los servicios públicos son articulados en la Provincia mediante el comité Técnico Asesor el cual tiene carácter resolutivo y se presenta cómo el mapa de gestión de las políticas públicas en la Provincia.
Comité Policial	Carabineros de Chile y PDI	2	Tiene como objetivo analizar el estado de situación de provincia con la finalidad de focalizar las diferentes acciones a seguir, ya sea en materias de prevención, control, difusión, reinserción entre otras.

IV. [PROGRAMA ASISTENCIAL SOCIAL \(ORASMI\)](#)

Con relación al presupuesto este año 2017 ORASMI cuenta con un monto de \$15.448.301, **Órgano Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI)**

El presupuesto del FONDO ORASMI asignado a la Gobernación Provincial de Antofagasta para el año 2018 es de \$12.506.141; a la fecha, y según las peticiones aprobadas para el presente año, se detalla la distribución y gasto:

MATRIZ DE GASTOS FONDO ORASMI 2018						
MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	TOTAL
\$ 1.000.000	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000	\$ 506.141	\$ 1.000.000	\$ 12.506.141
GASTO	GASTO	GASTO	GASTO	GASTO	GASTO	GASTO
\$ 0	\$ 1.394.138	\$ 250.000	\$ 3.121.239	\$ 0	\$ 0	\$ 4.765.377
SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO
\$ 1.000.000	\$ 3.605.862	\$ 1.750.000	-\$ 121.239	\$ 506.141	\$ 1.000.000	\$ 7.740.764
EDUCACION	SALUD	ASISTENCIA SOCIAL	VIVIENDA	DISCAPACIDAD	CAPACITACION	

(*) Se debe realizar redistribución del presupuesto conforme a las necesidades que se van presentando en el territorio. Por ejemplo, aumentar asignación en la distribución destinada a Vivienda (elemento que se coordina internamente en el servicio según la resolución que distribuye los presentes montos distribución).

Segregación de casos:

Procedencia de los casos:

Peticiones ingresadas	Peticiones Aprobadas	Peticiones Archivadas	En Proceso
64	25	1	29

Procedencia de los casos:

- 29 casos ingresados por Demanda Espontanea.
- 7 derivaciones de Servicios Públicos (6 SERVIU y 1 Servicio Médico Legal).
- 8 derivaciones de Municipalidades (Ilustre Municipalidad de Antofagasta).
- 1 caso derivado por Gobernaciones (Gobernación Provincial de Antofagasta – caso recibido por unidad jurídica de GPA).
- 6 casos derivados por Fundaciones y Corporaciones (FASIC e Instituto de Rehabilitación Infantil de Antofagasta, Teletón).
- 8 casos derivados por el Servicio de Salud.
- 4 casos, que corresponden a otras instituciones.

Ítem por casos aprobados al 22 de mayo de 2018:

Ítem	Cantidad	Monto
Asistencia Social	1	\$250.000.-
Salud	11	\$1.394.138
Vivienda	13	\$3.121.239.-

Nota: los casos que no son atendidos conforme el presupuesto asignado a nuestra repartición, son derivados al Departamento de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Quien de acuerdo a sus competencias y atribuciones legales, procede a la evaluación y asignación según corresponda.

Cartas a la Presidencia de la República:

Ítem	Cantidad
Sistema de correspondencia de la Presidencia de la República. A la fecha no se han ingresado casos a nuestra plataforma derivados por la Presidencia de la República.	25 (agosto de 2017 al 11 de marzo de 2018)

Solicitudes de Informes Sociales por Pensiones de Gracia:

Ítem	Cantidad
Solicitudes de Informes Sociales, por requerimientos de Pensiones de Gracia al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.	3

Atenciones a inmigrantes por Solicitudes de Refugio o Asilo:

Ítem	Cantidad
Entrevistas y atención especializada a solicitantes de Refugio de la Provincia de Antofagasta. Etapa que considera un complemento en las atenciones regulares del Departamento Social, conforme a la contingencia presentada por el Proceso de Regularización a Inmigrantes. Abril/Mayo de 2018.	43 casos

Derivaciones a Servicios Públicos y Otras Instituciones:

Ítem	Cantidad
Derivaciones mediante formularios por casos de alta vulnerabilidad al 22 de mayo de 2018.	47

[4.1 CONDUCCIÓN OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES](#)

[i\) Resumen ejecutivo Actividades OPD 2018](#)

1. Difusión y promoción de los Derechos del NNA, en sector Playa Trocadero, realizada en el mes de Febrero del 2018.

2. Participación, difusión y promoción de los Derechos del NNA, en “Plaza ciudadana de Justicia”, ejecutada en el mes de Marzo de 2018.
3. Difusión y promoción de los Derechos del NNA, en realizada en el establecimiento escolar Padre Patricio Cariola, en el mes de Marzo de 2018.
4. Activación y encuentros con el consejo consultivo, conformado escolares del Liceo Mario Bahamondes, y Republica de EEUU, en el mes de Abril del presente año.
5. Actualización de catastro de red, entregado en el tribunal de Familia, Sename y compartido con otros actores de la red de infancia, en el mes de Marzo 2018.
6. Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias, derivados, e ingresados para evaluación de vulneración de derechos, a través de las siguientes vías, Tribunal de Familia, Fiscalía Local, listado PSI 24 horas de Carabineros de Chile, demanda espontanea , gestiones de casos vía OIRS (SENAME y GPA), casos de connotación pública con NNA involucrados derivados desde SENAME, Casos de Relaciones Internacionales derivados por SENAME y el Departamento de Extranjería y Migración de la GPA, Departamento de Seguridad Publica de GPA, además de derivaciones de otras instituciones de la red públicas y privadas, tales como; establecimientos educacionales, jardines infantiles, centros de salud, entre otros.
7. Activación y atención de casos de Connotación publica, según protocolo de oficinas OPD.
8. Realización de campaña comunicacional de “Buen trato” dirigida a alumnos del establecimiento escolar Padre Patricio Cariola, en el mes de Marzo de 2018.
9. Taller de Apoyo y Promoción de las Habilidades Parentales, dirigido a Padres, Madres y/o Adultos responsables de NNA, ingresados a OPD, ejecutados en los meses Marzo – Abril, del 2018.
10. Reuniones de coordinación con instituciones de la oferta Sename, a través del circuito 24 horas.

V. [DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS](#)

6.1.1 DESGLOSE DE PRESUPUESTO

Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Ppto en Personal	3.620.010.-	100%
Gastado	3.620.010.-	100%
Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Bienes y Serv.Consumo	73.994.320.-	100%
Gastado	73.520.866.-	99,8%
Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Programa Gobierno en Terreno	12.220.000.-	100,0%
Gastado	12.219.989.-	100,0%
Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Programa Atención Migrantes	67.526.378.-	100,0%
Gastado	67.526.378.-	100,0%
Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Programa Mitigación de Riesgos	270.757.581.-	100,0%
Gastado	270.757.581.-	100,0%
Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Programa ORASMI	15.001.496.-	100,0%
Gastado	15.001.496.-	100,0%
Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Programa Fort. Gestión Prov.	18.562.474.-	100,0%
Gastado	18.396.442.-	99,6%

TOTAL GESTION DE PRESUPUESTO

Ítem	\$	% CUMPLIMIENTO
Presupuesto Total aprobado	461.682.259.-	100%
Gasto Total efectuado	461.042.671.-	99,86%

El departamento de Administración y finanzas tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones de los departamentos relativas a recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, conforme a las normas vigentes y directrices institucionales (contabilidad, personal, rendiciones de cuentas, compras, inventarios).

6.1.2 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial de Sistema Protección Social

El Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio del Interior, reconociendo en la coordinación provincial de la acción pública social, una necesidad prioritaria en el ejercicio del rol de los Gobernadores.

Su propósito es coordinar las políticas sociales e integrar las distintas decisiones y acciones gubernamentales -con una mirada estratégica, integral y unitaria- desde una perspectiva de largo plazo, compatibilizando y concertando acciones complementarias en base a objetivos compartidos en los territorios.

Ejecutando en el 2017 9 reuniones establecidas en mesas de trabajo, realizando 5 capacitaciones y entrega de materiales para equipos ejecutores de programas sociales.

Para este 2018 se encuentran establecido en el programa la realización de 10 reuniones de mesas de trabajo, de las cuales se han ejecutado a la fecha 2 con la presencia de autoridades y los equipos ejecutores de los programas sociales de los diversos servicios.

6.1.3 Programa “Gobierno en Terreno”

En el 2017 el programa recibe el nombre de “Gobierno Presente” a través del cual se realizaron 14 plazas ciudadanas y 12 diálogos con temáticas de educación, vivienda, genero, seguridad pública, beneficios sociales, emprendimientos, entre otros, cubriendo todo el territorio de la provincia de Antofagasta.

VI. FORTALECIMIENTO PROVINCIAL DE LAS GOBERNACIONES

PROGRAMA GOBIERNO PRESENTE

El programa tiene por objeto construir espacios fiables de diálogo entre la comunidad y los Servicios Públicos del Estado, con el fin de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que por encontrarse en localidades apartadas de cada Provincia presentan un alto grado de vulnerabilidad socio-territorial; éstos fueron los principales resultados

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL

RESULTADOS AÑO 2017	12 PLAZAS CIUDADANAS 14 DIÁLOGOS CIUDADANOS
TOTAL ATENCIONES	PLAZAS 5842 DIÁLOGOS 502
HITOS	Conmemoración día contra la homofobia y transfobia (Plaza ciudadana e iluminación edificio) Diálogo de Nuevo Ahorro Colectivo con participación Ministra del Trabajo Difusión de Reforma educacional Conmemoración día del Refugiado Conmemoración Día Contra la Trata de personas

A contar del año 2016 la Gobernación Provincial de Antofagasta, ingresa al Plan de Fortalecimiento de la gestión Provincial, mediante la cual se establecieron acciones a fortalecer la autonomía y las facultades de las Gobernaciones a fin de poder dar respuesta concreta a los requerimientos sociales para el Progreso del Territorio.

Para ello se realizó el Trabajo en tres líneas

- Evaluación Diagnóstica técnica de la realidad territorial, mediante la generación de matriz de riesgos sociales y políticos, para con ello favorecer la descentralización de la gestión
- Fortalecimiento del Comité Técnico Asesor y el Comité Técnico Provincial de Protección Social.
- Intervención directa, mediante ejecución de proyecto, en la disminución de riesgos

PROYECTOS PRESENTADOS

AÑO	OBJETO	MONTO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES RESULTADOS
2016	<i>Plan de acompañamiento social para barrios transitorios y programa de capacitación en prevención de riesgo aluvional en campamentos en zona de riesgo de la Comuna de Antofagasta</i>	\$35.000.000.-	650 PERSONAS	Capacitaciones en riesgos Capacitaciones en Seguridad Pública Catastro de familias en campamentos Campañas comunicacionales de mitigación de riesgos.
2017	“Apoyo en la relocalización para familias de Campamentos en Antofagasta y mejoramiento de condiciones sanitarias de habitabilidad”.	\$213.000.000.-	400 PERSONAS	Familias trasladadas fuera de la zona de riesgo Entrega de Kit Sanitarios
2017	Disminución de la percepción de inseguridad pública en residentes de La provincia de Antofagasta	\$65.000.000.-	1136	Radios Escolares Equipadas Monitores comunitarios en Seguridad Pública

				Nuevas cámaras de Televigilancia Campañas comunicacionales en seguridad pública
--	--	--	--	--

VII. [PROYECCIONES Y DESAFIOS 2018](#)

Uno de los ejes fundamentales y sello de nuestra administración es el especial énfasis en la seguridad pública de nuestra provincia, permitiéndole a las familias de nuestra comunidad la recuperación de espacios públicos y la tranquilidad de vivir en una sociedad, en la cual, sus autoridades se hacen cargo de sus inquietudes y requerimientos, esto a través de un intenso trabajo en terreno, que nos permitirá conocer la realidad de nuestra provincia y que podrá complementarse con un trabajo mancomunado entre esta gobernación y las entidades de seguridad y administración pública.